



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2024, PARA  
LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INTERNET PARA  
EL “PROGRAMA DE CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO”  
DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO MULTIMODAL DE  
AGUASCALIENTES (SITMA), REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
MOVILIDAD, POR UN PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA NATURAL  
SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL DÍA 30 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2027.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **martes trece de agosto del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Maestro en Administración José Guadalupe López Pérez**, Coordinador Administrativo, así como por parte del Área Técnica; el **Licenciado en Administración de Empresas Jesús Ignacio Carrillo Verdugo**, Director General del Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal de Aguascalientes (SITMA), ambos adscritos a la **Coordinación General de Movilidad**, así como por parte de la Contraloría del Estado; la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo  
Estado de  
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2024,  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INTERNET PARA EL "PROGRAMA DE  
CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO" DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO  
MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES (SITMA), REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, POR UN  
PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA  
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

Siendo las doce horas con un minuto del día viernes nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante:

**LICITANTE:**

**WIFI URBANO, S.A.P.I. DE C.V.**

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 22 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que el servicio propuesto por el Licitante cumpliera con todos los requisitos y fuera congruente en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Coordinación General de Movilidad**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requiere; el **Maestro en Administración José Guadalupe López Pérez**, Coordinador Administrativo, así como por parte del Área Técnica; el **Licenciado en Administración de Empresas Jesús Ignacio Carrillo Verdugo**, Director General del Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal de Aguascalientes (SITMA), ambos adscritos a la **Coordinación General de Movilidad**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 19, 20, 21, 22 y 23 y **Anexos B y B-1** de la Convocatoria de la presente Licitación y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual se encuentra numerado en su anverso como se indica a continuación:

<b>LICITANTE:</b>	<b>NUMERACIÓN</b>
<b>WIFI URBANO, S.A.P.I. DE C.V.</b>	<b>01 al 16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>



Poder Ejecutivo  
Estado de  
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2024,  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INTERNET PARA EL "PROGRAMA DE  
CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO" DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO  
MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES (SITMA), REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, POR UN  
PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA  
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del dictamen técnico emitido por parte del Ente Requierente y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentran descritos en los apartados **2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al Licitante participante:

**1. WIFI URBANO, S.A.P.I. DE C.V.-** Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4) numerales 1, 19, 20, 21, 22 y 23 y Anexos B y B-1** de la Convocatoria.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en los apartados **2.4) numeral 2, 2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4)**, **cumple** con los **numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, no aplicándose el numeral 7.**

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículo 22 fracciones X y XXIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, artículos 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:



Poder Ejecutivo  
Estado de  
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2024,  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INTERNET PARA EL "PROGRAMA DE  
CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO" DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO  
MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES (SITMA), REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, POR UN  
PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA  
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

## R E S U E L V E:

**ÚNICO:** Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **WIFI URBANO, S.A.P.I. DE C.V.**, para la **partida 1 (uno)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1 (uno)	\$36,348,368.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado **3.1**) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

**Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.**

Se hace saber que la presente acta consta de **22 (VEINTIDOS)** hojas, de las cuales **6 (SEIS)** hojas útiles corresponden a la presente acta y **16 (DIECISEIS)** hojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

**SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----**



Poder Ejecutivo  
Estado de  
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2024,  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INTERNET PARA EL "PROGRAMA DE  
CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO" DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO  
MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES (SITMA), REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, POR UN  
PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA  
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**

Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:**

**Lic. Aribel Pérez Beltrán.**

Coordinadora de Seguimiento  
a Procedimientos de Contratación  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. P. Melisa Pasillas Valdivia.**

Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:**

**M.A. José Guadalupe López Pérez.**

Coordinador Administrativo  
de la Coordinación General de Movilidad.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:**

**L.A.E. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo.**

Director General del Sistema Integrado  
de Transporte Público Multimodal de  
Aguascalientes (SITMA) de la  
Coordinación General de Movilidad.



Poder Ejecutivo  
Estado de  
Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N027-2024,  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INTERNET PARA EL "PROGRAMA DE  
CONECTIVIDAD EN EL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO" DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO  
MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES (SITMA), REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, POR UN  
PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA  
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

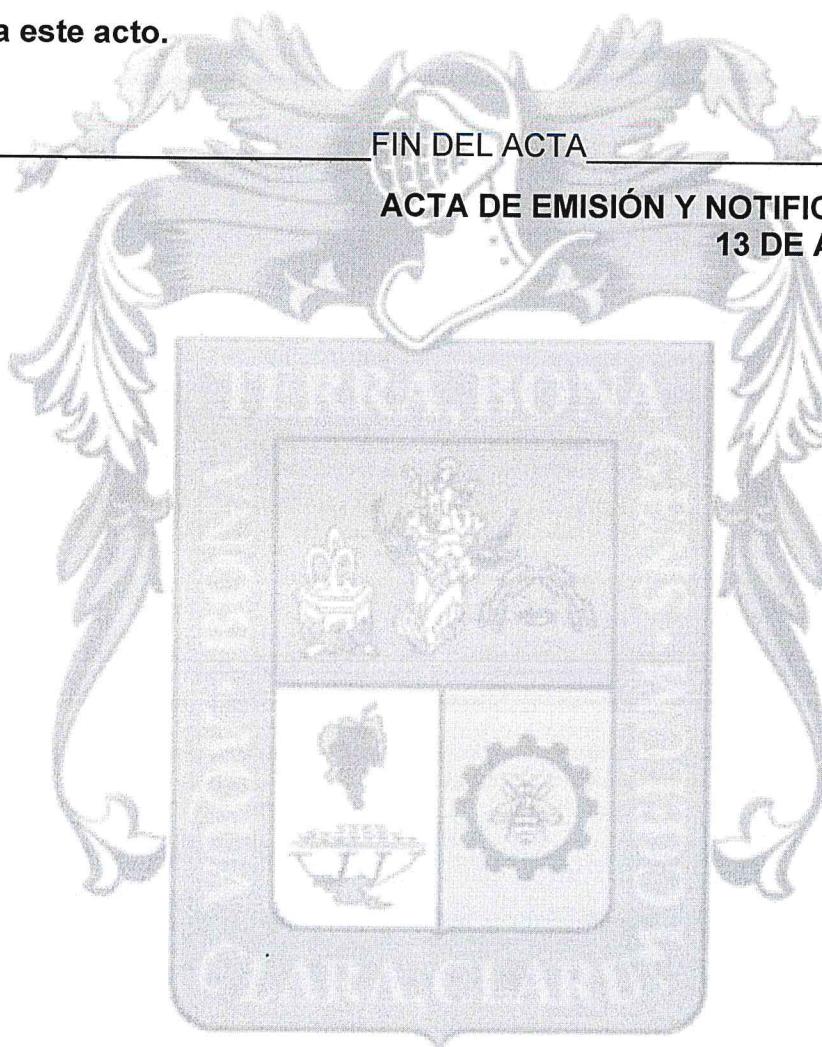
**C.P. Berenice Gutiérrez Lira**  
Auditor Gubernamental.

**LICITANTES:**

No asistieron a este acto.

**FIN DEL ACTA**

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**13 DE AGOSTO DEL 2024**



A series of handwritten signatures and initials are written across the bottom right of the document. These include 'C', 'B', 'Oneil', 'j', 'i', 'L', and a large checkmark symbol.